

TRASLADO No. 133

Fecha: 07/09/2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
68001 31 03 001 2017 00225 01	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE MARIO MEJIA LORA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la sustentacion del recurso de apelacion de conformidad con elart. 326 del CGP // maos	 08/09/2021	10/09/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 001 2017 00225 01	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE MARIO MEJIA LORA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP) maos	 08/09/2021	10/09/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 07/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.



SECRETARIO

MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA